



MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
I.E. RODRIGO CORREA PALACIO
Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



PLAN DE APOYO 2023
PRIMER PERIODO

AREA O ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO	
DOCENTE: BEATRIZ LUJAN	
ESTUDIANTE:	GRUPO: S1
CONTENIDOS TEMÁTICOS A RECUPERAR	
Elementos y valores propios de los emprendedores.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO A RECUPERAR	
Identifico claramente actividades productivas que realizan las personas en los diferentes sectores de la economía y en distintos espacios colegio, barrio, ciudad, país y mundo.	
ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR	
EMPRENDIMIENTO COMO PROYECTO DE VIDA	
<p>Cuando desde la pedagogía se habla de proyecto de vida, nos referimos a ese momento de trazar el camino a recorrer hasta lograr nuestros objetivos o metas. Para ello se hace necesario saber reconocer los potenciales que poseemos y hemos cultivado, definir nuestros valores como ser individual y social, clarificar los roles que deseamos asumir en nuestras tareas y ser capaz de visualizar la meta final de dicho proyecto. En este proceso es imprescindible que simultáneamente identifiquemos las técnicas y recursos necesarios para recorrer ese camino de forma adecuada, digna, coherente y civilizada. Aquí la ética de la persona entra en juego. Por consiguiente, los proyectos educativos deben necesariamente contemplar dichas facultades de la persona, es decir los valores.</p> <p>El proyecto de vida de una persona debe estar conformado esencialmente por su propósito vital y social, por los objetivos que se marca para ello, por sus decisiones o posturas ante las diversas situaciones de su existencia y de sus relaciones, por los recursos personales o materiales de que dispone, por los valores que le marcan la conducta, el pensamiento, por la manera de actuar y comportarse, y , por último, por su propia definición como ser individual dentro de una comunidad. ¿Qué quiero hacer? ¿Quién quiero ser? ¿Cómo quiero actuar? ¿Qué quiero aportar?... aunque a veces es injusto... no pensamos en esos interrogantes vitales o no nos enseñan a preguntarnos por ellos..... ¿qué quiero yo recibir? Esa es otra cuestión humanística. Vivimos pensando en aportar a la sociedad sin valorar primero lo que necesitamos que nos reporte, ese el mayor causante de las frustraciones y los descontentos.</p>	

El conflicto está en nuestro sistema educativo, un proyecto de vida debe ser único, creativo, increíble; y sin embargo desarrollamos curriculums homogéneos, cerrados, calculados. No se deja hueco al fomento del espíritu emprendedor y original de las personas, al pensamiento propio y singular.

Se idean proyectos educativos bajo la denominación de innovación y se dan todas las pautas, normas, se cierran los contenidos y posibilidades de diseño, no se deja libertad, en la mayoría de las ocasiones al estilo y el desarrollo propio, al contrario, se inhibe.

En definitiva, el hablar de proyecto de vida supone desarrollo pleno de la persona, y el sistema de enseñanza debe acompañarle en ese proceso, facilitando herramientas, espacios, tiempos, recursos y lo más importante.... conocimientos, sin ellos no somos nada, no podemos idear proyectos ni empresas, no podemos aportar a la comunidad, ni tampoco dejar que la comunidad nos valore. Es esencial, dar valor y ser valorado, un objetivo de vida social y personal.

En el proyecto de vida un individuo tiene que armonizar diferentes dimensiones o aspectos de su persona. Por un lado está la dimensión cognitiva que asume el control de los saberes que se van adquiriendo. De otra parte encontramos la dimensión psicológica relacionada con los sentimientos, afectos y emociones que vamos desarrollando con las experiencias y relaciones. En tercer lugar tenemos la dimensión física directamente vinculada con la salud, la alimentación, el descanso, el deporte.... y todas las acciones y actividades que afectan a la vitalidad y el ejercicio del ser humano. De forma especial, porque habitualmente se ignora, es preciso señalar la dimensión espiritual del ser humano, muy relevante en todos los aspectos, se fundamenta sobre la ética, la moralidad y los valores sociales, en ocasiones se concentran en los Derechos Humanos encontrando su esencia en la dignidad de la persona, incluso se puede relacionar con lo abstracto o divino de las creencias por cuestiones de fe, mitos o leyendas. La dimensión social implica todas las relaciones, bien sean con otras personas, con el propio entorno natural o con objetos; es decir, con todo lo material y no-material, contemplando la forma y nivel de implicación que tenemos las personas. Y, la última dimensión a subrayar es la dimensión productiva, en la cuál el individuo se siente realizado, se siente agrupado, se siente valorado, se siente útil, se siente aceptado; de forma general se siente ser social.

Por supuesto hay muchos más factores que influyen en la creación y desarrollo de un proyecto de vida personal. Por ejemplo la autoestima, entendida como la propia valoración y el sentimiento positivo hacia uno mismo, así como el entendimiento de una valoración, aceptación y amor por los demás. También es importante mencionar el autoconocimiento como capacidad y aceptación de nuestros potenciales y posibilidades, así como de nuestros retos y metas. En la definición acertada de un proyecto de vida el conocer, reconocer y aceptar nuestras fortalezas y limitaciones se hace esencial para posteriormente asumir y superar nuestros errores y aciertos, así como para ser capaz de valorar las oportunidades en su justa medida, sin imaginar o suponer resultados irreales e imposibles; midiendo las posibilidades de acierto, los riesgos, evaluando los resultados y anticipando las consecuencias, incluso meditando las soluciones ante obstáculos e imprevistos.

A grandes rasgos, los proyectos de vida se pueden trabajar focalizando sobre tres ámbitos: la información, las habilidades y la actitud, orientados hacia la autorrealización del Organizado por: GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIPEPERSE (Grupo de investigación pedagógica de la persona) 29 individuo, hacia su integración socio-laboral plena y justa, pero haciendo uso de sus capacidades únicas para innovar y recrear, siempre para mejorar y aportar en sociedad.

La sociedad, la tecnología, la producción están cambiando; las nuevas generaciones deberán vivir en un mundo en el que el trabajo productivo será función de la capacidad creativa individual, de su capacidad de autorrealización, y no de la existencia de un mercado de trabajo en el que unos individuos (con o sin títulos) venden sus dotes personales a otros a cambio de un salario (Fontela, 2000, 677). Es la posibilidad de utilizar adecuadamente la formación para diseñar el propio proyecto de vida y conseguir el puesto de trabajo deseado y adecuado, bien sea empleándose con terceros o emprendiendo de forma autónoma.

DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento es una cualidad directamente relacionada con la “oportunidad” y el “acierto”. Premisas humanas por excelencia: sembrar, abonar y proteger. De forma muy general, el emprendimiento se puede traducir por la capacidad para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo.

La cultura emprendedora está estrechamente ligada a la iniciativa y a la acción. Las personas somos seres dotados de espíritu emprendedor, poseemos la capacidad de innovar, debido principalmente a los muchos cambios asumidos y al tomar conciencia de las necesidades para progresar. Tenemos la voluntad de probar cosas nuevas o hacerlas de manera diferente. La cultura emprendedora consiste en identificar oportunidades y reunir recursos suficientes de naturaleza varia para transformarlos en una empresa o tarea. Es decir, emprender supone innovar o agregar valor a un producto o proceso ya existente, o en ocasiones crear uno nuevo, diferente o inventado. La cultura escolar debe ser altamente emprendedora por cuanto pretende desarrollar capacidades de cambio social y productivo, de experimentar ideas singulares y de ser capaz de reaccionar con apertura y flexibilidad.

La cultura emprendedora presenta una doble faceta. Por un lado, la cultura emprendedora supone saber lanzar nuevos proyectos con autonomía, capacidad de asumir riesgo con responsabilidad, con intuición, con capacidad de proyección exterior y con capacidad de reaccionar y resolver problemas. Por otro lado, también supone saber llevar a cabo proyectos de otros con el mismo espíritu de innovación, responsabilidad y autonomía. Así como ser capaz de definir objetivos.

Desde la etapa de Educación primaria se ha de comenzar con el cultivo y fomento de capacidades hacia el emprendimiento, cómo tales se podrían mencionar diferentes listados y agrupaciones, pero aquí quiero subrayar las que menciona Enciso (2010) como las competencias que generalmente se asocian al emprendimiento:

- Motivación al logro

- Asunción de Riesgos
- Autoconfianza
- Tolerancia la fracaso
- Habilidad para identificar oportunidades
- Capacidad de aprender de las experiencias

A mi parecer, hay 5 capacidades que pueden resultar fundamentales, pudiéndose complementar con muchas otras, pero sin poderse omitir. Son la capacidad para ser una persona autónoma, creativa, versátil, innovadora y proyectiva.

En primer lugar está la capacidad de ser autónomo. Entonces la autonomía se traduce en una actitud que implica alto grado de responsabilidad social. Supone una secuencia de actitudes y conductas bien delimitadas. Formula metas claras y viables. Elige consecuentemente los momentos y espacios, asumiendo las consecuencias que deriven. Elige y emplea las estrategias adecuadas, organizando el conocimiento para construir significados. Es relevante la posibilidad de tener libertad de decisiones.

Un segundo factor importante es la actitud creativa. La creatividad implica una personalidad arriesgada y original. Supone lanzarse a lo novedoso sin miedos, y por tanto, estar preparado/a para lo imprevisible. La construcción sobre lo que existen, la posibilidad de recrear ideas con fluidez. La capacidad de ser flexible ante las posibles diferencias, así pues el pensamiento divergente es necesario para asimilar y afrontar positivamente oportunidades desconocidas.

La actitud innovadora es una cualidad que ayuda al emprendimiento, por cuanto supone un cambio hacia mejor. El esfuerzo en investigar, transformar, mejorar y avanzar se visualiza en procesos de innovación y desarrollo. Para cualquier acto innovador es una oportunidad de progreso. La innovación siempre lleva implícito un riesgo, una amenaza de fracaso en dicho cambio, es una acción desafiante a lo habitual y aparentemente seguro.

Por último, no menos importante, la actitud proyectiva es de destacar. Supone estar dispuesto a gestionar con racionalidad, a optimizar con prospección, utilidad y competitividad, pero lo más relevante es la capacidad de resolución sobre la proyección realizada.

ACTIVIDAD

1. Teniendo en cuenta el texto anterior, realiza un escrito mínimo de una hoja respondiendo a la siguiente pregunta ¿Por qué el emprendimiento hace parte del proyecto de vida de una persona?
2. Con la información anterior, realiza un cuestionario que contenga veinte (20) preguntas con sus respuestas.
3. Mencione como mínimo 10 valores que hacen a una persona emprendedora.
4. Busca el significado de las siguientes palabras.

Optimismo
Mercado

Dinero
Secreto
Personas
Gestion
Activo
Cuenta de resultados
Pasivo
Liquidez
Tesoreria

5. Con las palabras anteriores realice una oración relacionada con el tema.
6. Consulta que es emprendimiento y de 5 ejemplos.
7. Realiza un dibujo donde se vea reflejado una idea de negocio.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Para la valoración del taller de recuperación se tendrá en cuenta su realización completa, cumpliendo con las competencias básicas y la calidad mínima en su presentación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74092/Emprendimiento%2C%20proyecto%20de%20vida%20y%20transferencia%20del%20conocimiento.pdf?sequence=1&isAllowed